Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 316/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA SERVITRAVEL S.A.

Asunción, 10 de septiembre de 2012

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 2/2012 CAF,** de fecha 04 de septiembre de 2012, en la cual se recomienda adjudicar el llamado para **ADQUISICIÓN DE PASAJES,** bajo la modalidad de Contratación Directa a la firma **SERVITRAVEL S.A.,**

El Memorándum de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 10/09/2012, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 329.135, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 10 de agosto de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha 29 de agosto de 2012 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 2/2012 CAF, del 04 de septiembre de 2012 que considera pertinente recomendar la adjudicación del presente llamado a la firma **SERVITRAVEL,** por ser la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

LA MINISTRA
DEL MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado para **ADQUISICIÓN DE PASAJES,** bajo la modalidad de Contratación Directa, a favor de la firma **SERVITRAVEL S.A.,** por el monto máximo de **G. 17.415.000 (guaraníes diecisiete millones cuatrocientos quince mil)** y el monto mínimo de **G. 9.000.000 (guaraníes nueve millones).**

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 316/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA SERVITRAVEL S.A.

Asunción, 10 de septiembre de 2012

.../...

Art.2°.- **Imputar** los pagos correspondientes en el **Objeto de Gasto 230 Pasajes y Viáticos, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales - Donaciones**, correspondiente al Proyecto CAF, en el presupuesto vigente del presente Ejercicio Fiscal.----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra